



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 18 ENE 2017

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

N° 155 / VISTOS: Los antecedentes: Contrato denominado "Prestación de Servicios Personales Especializados de Instalador Eléctrico", suscrito con fecha 05 de enero del 2017, entre don Ricardo Rojas Benavente y la Ilustre Municipalidad de Concón; y las facultades señaladas en los artículos 36, 56 y 63 del D.F.L. N° 1/2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

I.- APRUÉBESE, contrato denominado "Prestación de Servicios Personales Especializados de Instalador Eléctrico", celebrado entre Ricardo Rojas Benavente y la I. Municipalidad de Concón, con fecha 05 de enero del 2017.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.

  
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

FAT/ajbh.

Distribución:

1. Secretaría Municipal.
2. Control.
3. Finanzas.
4. Dideco (2), (Oficina Turismo).
5. Asesoría Jurídica.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3